



XXXII REUNION DE LA COMISION DE AGRICULTURA, GANADERIA Y PESCA
29 Y 30 DE AGOSTO DE 2019

En la ciudad de Guatemala, el día veintinueve de agosto de dos mil diecinueve, siendo las diecisiete horas con once minutos se reúne la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca con la participación de los legisladores (as) miembros de la Comisión:

LEGISLADOR

Dip. Eliana Berton Guachalla
Dip. Hercílio Coelho Diniz
Dip. Rolando Gonzalez Patricio
Sen. Rennox Calmes
Sen. Gisette Seferina
Dip. Hortensia Margarita Lopez
Dip. Brasil Alberto Acosta Peña
Dip. Francisco J. Huacus Esquivel
Congr. Freddy Femando Sarmiento Betancourt
Dip. David Herrera,
2do. Vicepresidente de la Comisión
Sen. Silveria E. Jacobs
Sen. Frans G. Richardson
Dip. Armando Castaingdebat
Sen. Leonardo de León

PAIS

BOLIVIA
BRASIL
CUBA
CURACAO
CURACAO
EL SALVADOR
MEXICO
MEXICO
PERU

REP. DOMINICANA
SAN MARTIN
SAN MARTIN
URUGUAY
URUGUAY

El presidente de la comisión, diputado Armando Castaingdebat, dando la bienvenida a los miembros y solicita la presentación de cada uno de ellos y el país que representa.

Posteriormente, el diputado Julio Cesar Longo, hace entrega en nombre del presidente del Congreso de Guatemala, una medalla conmemorativa para cada uno de los integrantes de la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Cada parlamentario se presenta y después de esto el presidente comenta la línea de trabajo y que a partir de hoy marcara la hoja de ruta.

El presidente informo sobre las leyes que se han aprobado en la comisión como la de Agricultura Familiar, que ha servido de guía en algunos países de América, así como la ley de Pesca Artesanal. Desde hace un año se está viendo como encarar los efectos del cambio climático y para eso comenzamos a trabajar con el PNUMA. Para diciembre se realizará los festejos del Parlatino, en la agenda del Parlatino; posteriormente se realizara una reunión extraordinaria que se realizara en el mes de diciembre en la que se tratara el tema que se tratara hoy.

Dip. DAVID HERRRERA, SEGUNDO VICEPRESIDENTE DE LA COMISION,
REPUBLICA DOMINICANA

El Proyecto de ley modelo de reducción de la perdida y desperdicio de alimentos, se está tratando en el parlamento. Debemos motivar a los parlamentarios a hacer una iniciativa acorde a la legislación del país. La FAO, colaboró grandemente para la elaboración de dicho proyecto. La inquietud es que se donen productos enlatados que están próximos a vencimiento, y que estos sean objeto de alguna demanda, La iniciativa que es dar protección, el propósito es reducir el desperdicio, estamos conscientes de que es una realidad mundial, de que hay millones de toneladas de alimentos se desperdician, que pudieran cubrir la necesidad de la población, según la ONU. El objetivo garantizar y promover la reducción de la perdida de los alimentos. Mecanismo que lleve a reducir la perdida de alimentos, por ejemplo su país, su región es la mayor productora de vegetales, en los supermercados hacen el cambio de producto nuevo, y el viejo se iba a la basura. Actualmente en su parlamento, se está viendo la ley de residuos sólidos, pero ha habido algunos inconvenientes para su aprobación. Hay un interés especial por parte del ejecutivo para que se apruebe el tema del agua, pues hace 18 años que está en la cámara de diputados y no se ha logrado en la República Dominicana. Hay intentos de agricultura vertical como solución a la problemática que tienda a evitar eso.

Se abre la ronda de preguntas, manifiesta el diputado que dirige

ASESORA DE LA ONU, ANDREA BRUSCO

Respecto al tema de contaminación marina se compromete a hacer un trabajo de investigación breve y hacer una propuesta en materia de regulaciones de contaminación, tomando como aristas y que el PARLATINO quiera tomar con cierto grado de desarrollo y que tenga un sentido de integralidad. Es un tema muy amplio, pero tratar de abarcar lo más posible. En el año próximo, pero prontamente. Por parte nuestra, haremos la propuesta

Hay aspectos específicos relacionados a la comisión, el objetivo es definir una línea de trabajo para el fin de año, generar insumos, para definir el trabajo independientemente de quien esté sentado en la comisión.

Congresista FREDDY SARMIENTO, Perú

Tienen el mismo problema de República dominicana, pues hay temor por los donadores de que donar, les genere una demanda legal. Debe haber seguridad jurídica para esos donadores. Por parte de la FAO, había capacitación en Colombia para exponer los temas relacionados a la pérdida de alimentos en el Caribe.

Dip. ELIANA BERTON, BOLIVIA

Propone los productos donados debieran tener un plazo de al menos un año, por el trámite de importación libre de aranceles que se deben tramitar mediante norma especial. Se recomienda investigar el uso de productos homeopáticos para la sanidad animal para garantizar que no queden residuos de remedios en los bovinos y se garantice la salud del consumidor.

Dip. HORTENCIA MARGARITA LOPEZ, EL SALVADOR

Comenta que vienen del Salvador con una propuesta de ley de soberanía y el tema de la Ley de Aguas, que no se ha logrado avanzar con estas dos leyes. Que en el Salvador tienen una ley que regula hasta que tiempo un producto que está a punto de vencer, se pueda donar. En las escuelas están pendiente que la comida no sea chatarra sino frutas o productos sanos para su salud. Hay voces para adquirir semillas transgénicas, proponen ley para la producción de esa semilla.

Sen. GISETTE SEFERINA, CURACAO

Cuando una fundación utiliza esa comida, no hay normativa para evitar de que esa comida donada, no sea vendida con posterioridad. Entonces, como se hace para que no se abuse. No siempre se puede determinar la calidad de esa comida donada. Se importa algo, con las consecuencias de una calidad inferior. Estamos entre la espada y la pared. Ponemos este tópico para indagar mas para evitar, por un lado la donación que es algo muy noble.

Dip. RAMON BARROS, CHILE

Es importante que los que lo comprenden se comprometan para no acaparar, lo más importante es que las empresas que se dediquen a este rubro cobren. El tema del plástico, biodegradable, tenemos un tema corto para actuar, no podemos seguir teorizando, es un tema esencial la educación de los niños.

Dip. BRASIL ACOSTA, MEXICO

El tema de los comedores solidarios de México, fueron cancelados en esta administración. Muchos de los comedores no funcionaron porque la gente no se siente pobre, Sin embargo en las escuelas fue un éxito, pero fue cancelado. El uso de las donaciones genera interrogantes, hay muchos riesgos en función de tiempo, sin embargo, se ha orillado a los pueblos a comer comida chatarra. En México es el primer país que consume refrescos muy azucarados, tenemos el primer lugar en obesidad, Tomar en cuenta que las donaciones sean beneficiosas a la población, que cumpla el requisito de la temporalidad.

Sen. LEONARDO DE LEON, URUGUAY

Manifiesta que con el tema del plástico ocurrió algo interesante, que el material a base de petróleo ya la cobraba en el producto. Igualmente la gente dejó de usar bolsas plásticas, para el ciudadano era suficiente concientizarse de que no debía consumir la bolsa plástica, tiene que ver con la conciencia de la ciudadanía. Hay un componente energético, debe ser con uso eficiente y mucha responsabilidad. En estos procesos, lo importante es la conciencia que toma la población, es un cambio que se está visualizando,

Dip. LIUBA CUESTA RIOS, ECUADOR

En el uso de la tierra que haya acceso a la mujer que se dedique a la agricultura. Es muy importante el proyecto de ley, pues hay un alto porcentaje de

producción, así como de desperdicio. Para la próxima convocatoria debemos traer aportes y que sean debatidos.

Solicitar a la FAO trabajar en conjunto con la comisión para llegar a una ley marco de desperdicios.

Para continuar con las actividades productivas sería bueno trabajar con la FAO y el PNUMA.

El Presidente agradece por la asistencia de todos y se da por terminada la reunión en el mismo lugar y fecha de su inicio, siendo las dieciocho horas con cincuenta minutos.

30 de agosto.

Visita de las Comisiones de Agricultura, Ganadería y Pesca y la de Medio Ambiente y Turismo, al departamento de Izabal para ver el funcionamiento que se ha desarrollado por parte del Ministerio de Ambiente de la República de Guatemala denominado Bio-Barda que nacen de la necesidad de evitar que la basura llegue a los océanos.

Guatemala estaba a puertas de un proceso internacional, por los altos niveles de contaminación del río Motagua y sus efectos sobre el mar en su costa atlántica, verificando el arrastre de basura, plástico y desechos sólidos en gran cantidad. El ministerio de Ambiente y su equipo técnico empiezan a analizar y luego desarrollar la posible solución a mediano plazo. Sin mayores inversiones ni asesorías con fuertes gastos, desarrolla la idea de construir las Biobarda para contribuir al mundo en el tema medio ambiental, cuyo objetivo es descontaminar ríos, playas, mares y océanos, tecnología artesanal reconocida por el Foro Económico Mundial

FIRMAS

Dip. Eliana Berton Guachalla

BOLIVIA


Herclio Coelho Dini

Dip.

BRASIL

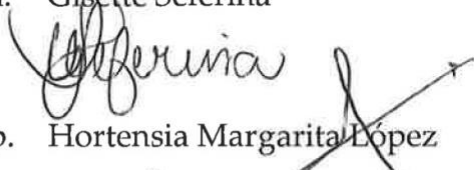
Sen. Rennox Calmes

CURACAO

Sen. Gisette Seferina

Sen.

CURACAO


Dip. Hortensia Margarita Lopez

Dip.

EL SALVADOR


Dip. Brasil Alberto Acosta Peña

Dip.

MEXICO

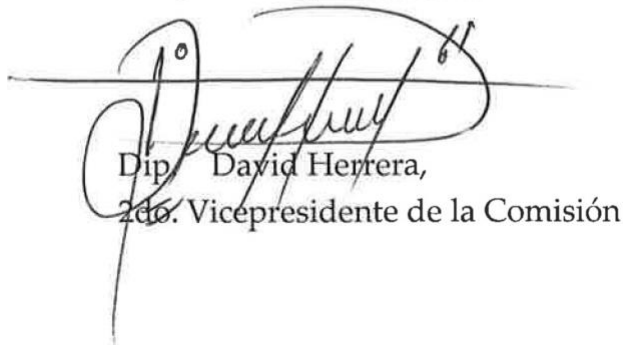
Dip. Francisco J. Huacus Esquivel

Dip. Fr

MEXICO


Congr. Freddy Fernando Sarmiento Betancourt

PERU


Dip. David Herrera,
2do. Vicepresidente de la Comisión

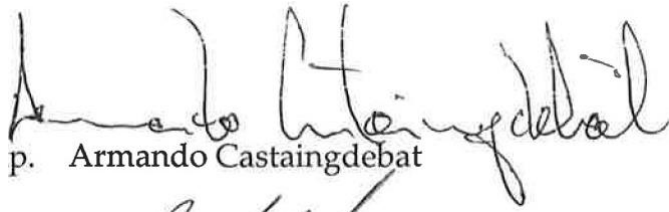
REP. DOMINICANA

Sen. Silveria E. Jacobs

SAN MARTIN

Sen. Frans G. Richardson

SAN MARTIN



p. Armando Castaingdebat

Dip. URUGUAY



n. Leonardo de León

Sen. URUGUAY

COMISIÓN DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA

Secretaría de Comisiones: alcira@parlatino.org;

Nombre y apellido	País	Partido	Correo electrónico	Firma: 29/08/2019	Firma: 30/08/2019
Leonardo de León	Uruguay	Frente Amplio	ldeleon1965@gmail.com		
Libba Cuesta	Ecuador	MAP	maria.revolucion@hotmail.com		
Brasil Acosta Peña	México	PRI	brasil.acosta@gmail.com		
Francisco Javier Huacos E.	México	PT	pachhuacos@hotmail.com		
Giselle Solorzano	Guayana Francesa	Partido Alternativa Real (PAR)	gisette.solorzano@gmail.com		
Amiel P. Carlini	Guayana Francesa	movimiento Futuro Korsora	BONSERVISIO@gmail.com		
Rennat Cabra	Guayana Francesa	Partido Nacional	rennat2@lemon.com		
David Herrera-Díaz	Rep. Dominicana	P.R.D.	DavidHerrera12@gmail.com		
Silveria Jacobs	St. Maarten	N.A.	5721-584-3880 Silveria.Jacobs@sxmparliament.org		
Marganta López	El Salvador	Fm In	normar2@gmail.com		
Elana Burton J.	Bahía	MAS	bertoneilana@hotmail.com		

COMISIÓN DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA

Secretaría de Comisiones: alcira@parlatino.org;

Nombre y apellido	País	Partido	Correo electrónico	Firma: 29/08/2019	Firma: 30/08/2019
Amando Estrella	Jueques	S. Nacional	alcira@parlatino.org		
Eduardo Hernández	México	Partido del Trabajo	garcavicals@hotmail.com		
Freddy Sarmiento	Paraguay	Fuerza Popular	fuerzpopular@parlatino.org		
RAMON BARRIOS	Chile	UDI	diputadosanos@gmail.com		
HENRILO DIVIA	BRASIL	MDB	henrilo@brasil.parlatino.org		